



#CCOOEsencialEnLaAEAT

INFORMA

Madrid, 10-01-2023

LA AGENCIA NOS COMUNICA CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS ADJUDICACIONES DEL ÚLTIMO PANEL DE AGENTES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Subdirección de Relaciones Laborales de la AEAT nos acaba de comunicar una serie de errores detectados en la adjudicación del último panel de AHP que nos detallan a continuación:

En la adjudicación del panel de Agentes de la Hacienda Pública, 2022P08, realizada por Resolución de 30 de noviembre de 2022 y publicada en la Intranet el día 1 de diciembre siguiente, se ha detectado un error que afecta a las plazas 415, 416, 433 y 434. Las dos primeras plazas pertenecen a la Administración de Catarroja y las dos últimas a la de Torrent y en ambos municipios hay peticiones de dos funcionarios, Ernesto Mateo Agullo y Asunción Mate Agullo, condicionadas a la obtención de destino en la misma localidad.

En la adjudicación realizada se consideró, por error, que en Catarroja, plazas 415 y 416, no se les podía adjudicar destino a los dos funcionarios que condicionaban su petición y ahora se va a proceder a firmar una nueva Resolución adjudicándoles esos destinos.

Como consecuencia, los anteriores adjudicatarios de las plazas 415 y 416, María José López López y Raquel Daza Martínez, que tienen peor puntuación que los condicionados citados, pasan a ocupar los destinos correspondientes a las plazas 433 y 434 en la Administración de Torrent.

Una vez que se proceda a la firma de la corrección de errores, se procederá a su publicación en la Intranet y se comunicará a los afectados.

Para más información Pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)